

**ANTEPROYECTO  
LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE LOS MAESTROS Y SU  
INFLUENCIA EN SU CALIDAD DE VIDA Y LA CALIDAD DE LA  
EDUCACION**

**NOHORA RUBIELA GUALTEROS SUAREZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE EDUCACION  
BUCARAMANGA  
2009**

**LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE LOS MAESTROS Y SU  
INFLUENCIA EN SU CALIDAD DE VIDA Y LA CALIDAD DE LA  
EDUCACION**

**NOHORA RUBIELA GUALTEROS SUAREZ**

**Anteproyecto como requisito para optar al título de  
Licenciada en Educación Básica**

**DIRECTOR  
Mg: CESAR AUGUSTO ROA  
GRUPO DE INVESTIGACION  
CALIDAD EDUCATIVA Y GESTION ESCOLAR**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE EDUCACION  
BUCARAMANGA  
2009**

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
1. PLANTEAMIENTO DE LA PREGUNTA O PROBLEMA DE INVESTIGACION.	2
2. JUSTIFICACION	5
3. OBJETIVOS	6
3.1 OBJETIVO GENERAL	6
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
4. MARCO DE REFERENCIA	7
4.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.	7
4.2 MARCO LEGAL.	12
4.3 HORIZONTE TEÓRICO.	20
4.3.1 Calidad Educativa y calidad de vida.	20
4.4 CONTEXTO.	26
5. METODOLOGÍA	27
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	27
5.2. ESCENARIO Y PARTICIPANTES:	28
5.3 PROCESO METODOLÓGICO: LA INVESTIGACIÓN SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES FASES:	28
5.3.1 Recolección de información	28
5.3.2 Análisis e interpretación de la información:	30
6. CRONOGRAMA	32
7. BIBLIOGRAFÍA	33

## RESUMEN

**TITULO:** La Organización del tiempo de los Maestros y su influencia en la calidad de vida y calidad de la Educación .

**AUTORA:** Nohora Rubiela Gualteros Suárez\*\*

**Palabras claves:** Calidad de la educación, Calidad de vida, Reconocimiento, Valoración, Formación

### DESCRIPCIÓN

La calidad educativa es uno de los temas que más valor ha tenido en los últimos años, y al cual se le ha dedicado mayor atención debido a las constantes exigencias e intereses de nuestra sociedad cambiante y globalizada, y a la búsqueda de iniciativas que contribuyan a solucionar las distintas problemáticas que enfrenta nuestro país.

La pregunta que se formula para la propuesta de investigación planteada, nos lleva a cuestionarnos sobre ¿cómo influye la organización del tiempo de los maestros en su calidad de vida como en la educación que imparten?, con ella se pone especial atención a un tópico que influye considerablemente en la calidad de la educación, el tiempo de los maestros y su organización. En Colombia en cuanto a este aspecto se han creado políticas a través de leyes, Decretos, resoluciones, y estatutos que reglamentan y normatizan el tiempo que un maestro debe dedicar a la labor educativa, políticas que de una u otra forma han sido objeto de crítica por los maestros colombianos quienes cuestionan la pertinencia y contextualidad de las mismas en relación con la calidad educativa y calidad de vida tanto para ellos mismos como para los estudiantes.

Dada la naturaleza de la propuesta de investigación relacionada con el tiempo de los maestros, se plantea una investigación con enfoque cualitativo y diseño etnográfico, que permita observar, describir, analizar y comprender las diferentes situaciones presentadas alrededor del objeto de investigación.

---

\* Propuesta de investigación resultado de la experiencia de Pasantía

\*\* Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Educación, Licenciatura en Educación Básica, énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Director: César Augusto Roa

## SUMMARY

**TITLE:** The Organization of the time of the Teachers and his your influence in the quality of life and quality of the Education\*.

**AUTHORESS:** Nohora Rubiela Gualteros Suárez\*\*

**Key words:** Quality of the education, Quality of life, Recognition, Valuation, Formation

### DESCRIPTION

The educational quality is one of the topics that more value has had in the last years, and to which(whom) one has dedicated major attention due to the constant requirements and interests of our changeable and included society, and to the search of initiatives that there help to solve the different problematic ones that our country faces.

The question that is formulated for the offer of raised investigation(research), leads us to questioning us on how does it(he, she) influence the organization of the time of the teachers in his your quality of life as(like) in the education that they give?, with her it she puts on special attention to a topic that influences considerably the quality of the education, the time of the teachers and his your organization. In Colombia as for this aspect policies have been created across laws, Decrees, resolutions, and bylaws that they regulate and normatizan the time that a teacher must dedicate to the educational labor, policies that of one or other one it he she) forms(trains) have been an object of critique for the Colombian teachers who question the relevancy and contextualidad of the same ones in relation with the educational quality and quality of life so much for them themselves as(like) for the students.

Given the nature of the offer of investigation(research) related to the time of the teachers, an investigation(research) appears with qualitative approach and ethnographic design, which it(he,she) allows to observe, to describe, to analyze and to understand(include) the different situations presented about the object of investigation(research).

---

\* Propuesta of investigation(research) proved from the experience of Internship

\*\* Faculty(Power) of Human Sciences, School of Education, Licentiate in Basic Education, emphasis in Natural Sciences and Environmental Education. The director: César Augusto Roa

## INTRODUCCION

La calidad de la educación ha sido y sigue siendo uno de los principales retos de nuestra sociedad, a ella se le ha trabajado intensamente desde diversos aspectos, pero se ha descuidado en cierta forma uno de los más importantes y que es trascendental en su alcance, el tiempo de los maestros y su organización, pues se considera que de esta distribución depende la calidad vida que pueda tener el maestro como la calidad de la educación que este puede impartir.

En la propuesta de investigación planteada se formula este tema como una gran posibilidad de cambio y alcance de la tan anhelada calidad educativa. Es innegable que para muchas personas la labor formativa es muy sencilla, pero también es cierto que son impresiones de personas que no viven la realidad que enfrenta un maestro dentro de un aula con mas 45 estudiantes, esto trae grandes implicaciones tanto de tiempo como de calidad en la vida del maestro y en la educación que este puede ofrecer.

Con la propuesta se pretende llegar al fondo de esta problemática, estudiando mas de crece la escenario, desde la perspectiva y visión de los maestros y encargados de la educación Colombiana, nadie mejor que ellos conocen la situación de la que se quiere investigar pues la viven a diario.

## **1. PLANTEAMIENTO DE LA PREGUNTA O PROBLEMA DE INVESTIGACION.**

La calidad educativa es uno de los temas que más valor ha tenido en los últimos años, y al cual se le ha dedicado mayor atención debido a las constantes exigencias e intereses de nuestra sociedad cambiante y globalizada y a la búsqueda de iniciativas que contribuyan a solucionar las distintas problemáticas que enfrenta nuestro país.

Cuando hablamos de calidad de la educación encontramos un aspecto imprescindible, sobre el cual poco o nada se ha investigado, y que juega un papel trascendental para el desarrollo de ésta y es el que tiene que ver con el tiempo de los maestros y su organización, pues se pretende que éste se convierta en el principal orientador y dinamizador de los procesos y acciones que conduzcan a la calidad educativa y a sentar las bases desde la educación, para la construcción de la sociedad.

En Colombia en cuanto a este aspecto se han creado políticas a través de leyes, Decretos, resoluciones, y estatutos que reglamentan y normatizan el tiempo que un maestro debe dedicar a la labor educativa; normas que de una u otra forma inciden en este aspecto y que han sido objeto de crítica por parte de los maestros quienes finalmente asumen la responsabilidad de aplicarlas en su contexto educativo y lograr los resultados que dichas normas consideran pueden lograrse. Dentro de las políticas objeto de discusión tenemos el decreto 1278 de junio 19 de 2002 por el cual se expide el nuevo estatuto de profesionalización docente, y el decreto 1850 de agosto 13 de 2002 por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y laboral y las funciones que los maestros deben cumplir dentro de la institución educativa. Por otro lado, existen críticas a la finalidad de la llamada revolución educativa basada en principios de cobertura, calidad y eficiencia expedidas por el actual gobierno.

Es constante encontrar discusiones y polémicas dirigidas a cuestionar la pertinencia de las anteriores políticas para el logro de la calidad educativa y la calidad de vida de los maestros responsables de la educación Colombiana. Algunos maestros consideran que “llenar salones con 45 estudiantes no es garantía de que se vaya y se pueda ofrecer calidad, porque no es lo mismo atender a 35 estudiantes que a 45”; esto influye negativamente en la calidad de vida de los maestros, pues su trabajo se hace más extenuante y hay menos tiempo para la preparación, seguimiento y evaluación de sus actividades académicas como para atención de su vida personal y familiar. Igualmente se cuestionan tanto el tiempo como el apoyo que reciben los maestros por parte del gobierno para su misma preparación y formación permanente, aspecto fundamental para el avance y desarrollo en materia de calidad y pertinencia de la educación para las nuevas generaciones de Colombianos en sus diferentes contextos. Igualmente, se presentan inconformidades por parte de los maestros en cuanto al sistema evaluativo o la política de promoción automática expedida por el decreto 0230 de febrero 11 de 2002. Ante este decreto ellos manifiestan que ha generado menos compromiso y responsabilidad en los estudiantes, quienes se exigen cada vez menos, ya que saben que solo un 5% puede perder el año, y este es quizá uno de los aspectos que está influyendo más desfavorablemente en la calidad de la educación como en la calidad de vida del maestro, pues ellos tienen que dedicar mucho más tiempo del reglamentado y del establecido para lograr un progreso satisfactorio en su labor formativa.

La problemática se torna más dispendiosa y evidente en la medida en que se hace la comparación entre los tres niveles educativos (básica primaria, básica secundaria y educación superior), viéndose unos más afectados que otros (visto esto en orden ascendente). Para los maestros de básica primaria el tiempo es cada vez más limitado y más corto al momento del desempeño de sus actividades académicas, personales y de formación; para los

maestros de secundaria es innegable el aumento de su carga laboral debido a la cantidad de estudiantes que manejan y el aumento de horas clase, mientras que para los maestros de educación superior este aspecto es un poco más manejable, ya que son ellos quienes manejan la organización de su tiempo distribuyéndolo de tal forma que puedan realizar todas las actividades planeadas ya sean académicas personales o de formación.

De acuerdo a los anteriores argumentos que manifiestan una problemática común en relación con la organización del tiempo de los maestros y la influencia de este en la calidad de la educación como en la calidad de vida surgen interrogantes como ¿De qué manera la organización del tiempo del maestro desde las políticas, reglamentos y horarios favorece su calidad de vida y la calidad de la educación que imparte?, ¿De qué manera el manejo que hace el maestro de su tiempo favorece su calidad de vida y la calidad de la educación?, ¿De qué manera la organización del tiempo escolar favorece que el maestro se pueda formar permanentemente?; y finalmente, ¿Qué políticas y acciones se requieren para mejorar la organización del tiempo del maestro en pro de su calidad de vida y calidad de la educación?

## **2. JUSTIFICACION**

Las transformaciones actuales exigen que las instituciones educativas sean flexibles al cambio, pues estas requieren ofrecer una educación de calidad en la formación de sus estudiantes, de tal manera que ellos sepan adaptarse transformadoramente a las constantes demandas e intereses de la nueva sociedad y sean a la vez competitivos en su desempeño humano, social, laboral y profesional..

Hablar de calidad en la educación implica comprender la interacción de factores que la determinan. Un aspecto, poco valorado, investigado y estudiado que incide significativamente en ésta es el tiempo de los maestros y su organización; por ello se hace importante investigar sobre él, y establecer la relación que en la realidad cotidiana tiene con la calidad de vida de los maestros y la calidad de educativa.

Desde este aspecto, es posible contribuir a conocer aún mejor el estado actual de la educación; a identificar qué políticas influyen directamente en este aspecto y qué políticas y acciones se requieren para la administración y organización y tiempo de los maestros en función de su calidad de vida y calidad de la educación.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

- Determinar la influencia que tiene la organización del tiempo de los maestros en su calidad de vida como en la calidad de la educación que imparten.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Reconocer las políticas que influyen positiva o negativamente en la organización y administración del tiempo de los maestros.
- Identificar de qué manera las formas de organización del tiempo de los maestros favorecen o no su calidad de vida y la calidad de la educación.
- Determinar qué políticas y acciones se requieren para la mejor organización del tiempo de los maestros en pro de su calidad de vida y calidad de la educación.

## 4. MARCO DE REFERENCIA

En esta parte se hace un análisis de las principales investigaciones que se han venido desarrollando a nivel internacional y nacional y que sustentan la investigación; igualmente, un análisis de las principales políticas y resoluciones que en nuestro país, se han creado para reglamentar el funcionamiento de la educación y que de una u otra forman inciden en la organización del tiempo de los maestros; finalmente se plantean los fundamentos teóricos que sustentan la investigación a realizar.

### 4.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.

A continuación se hace un análisis de los diferentes estudios e investigaciones que sirven de referentes y antecedentes para la presente investigación.

A nivel internacional se encuentran: una investigación realizada por Etelvina Sandoval Flores titulada **“Ser maestro de secundaria en México: condiciones de trabajo y reformas educativas”**<sup>1</sup> en la cual se hace un análisis de algunas condiciones laborales de los maestros de secundaria en México que dificultan la concreción de la reforma educativa iniciada para este país en el año 1993. Algunas de las condiciones mencionadas son: un alto número de alumnos, un precario apoyo institucional tanto en lo material como en lo pedagógico, una inestabilidad laboral que crece a medida que cambia el perfil profesional de los docentes, y un bajo salario producto del acelerado proceso de desvalorización social de su trabajo. A ello se agrega un aislamiento profesional más acentuado que en el resto de la educación básica, la ausencia de apoyos académicos y el desconocimiento por parte de las autoridades de las particularidades del trabajo docente en secundaria, lo

---

<sup>1</sup> Revista Iberoamericana de Educación. 25. Enero- abril 2001. Pp. 83- 102. Sandoval Flores, Etelvina. SER MAESTROS DE SECUNDARIA EN MÉXICO: CONDICIONES DE TRABAJO Y REFORMAS EDUCATIVAS.

que lleva a diseñar propuestas difíciles de realizar en las condiciones actuales. La investigación concluye mencionando, que aunque la educación en secundaria ha pasado por diversas transformaciones, estas no han sido debidamente analizadas ni tenidas en cuenta al momento de diseñar las diferentes políticas que reglamentaran la educación, lo cual conlleva al desmejoramiento de la calidad educativa como al desmejoramiento de calidad de vida personal y profesional de los maestros. Deja como sugerencia el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los maestros.

Otro trabajo relacionado con el tema de investigación, es el que realizó Juan Rodríguez Hernández y Pablo Joel Santana Bonilla, titulado **“maestras y maestros: un análisis de la distribución de tareas docentes y domésticas”**<sup>2</sup> este trabajo fue realizado con una muestra de 210 maestras y maestros de Educación Primaria de la Comunidad autónoma de Canarias. Presenta un enfoque descriptivo cualitativo que tuvo por objeto conocer qué hacen los docentes de la enseñanza primaria pública y determinar qué condiciones les afectan en su trabajo. Se parte de considerar la docencia, por un lado como un trabajo en el que es posible reconocer distintas tareas en los distintos ámbitos que abarcan las decisiones docentes en el aula y en el centro (gestión, metodología, uso del tiempo, convivencia, espacios, contenidos, evaluación y respuesta a la diversidad) y, por el otro, establecer un conjunto de factores como condicionantes de la docencia: los condicionantes del centro, los del aula, las relaciones profesionales de trabajo entre los profesores, el nivel de satisfacción del profesorado y el trabajo doméstico (Rodríguez, 2004). La investigación muestra como existen distintas tareas tanto domésticas como laborales en las que es evidente la falta de tiempo para su realización, sobre todo cuando hablamos de

---

<sup>2</sup> Revista de Educación, 340. Mayo-agosto 2006, pp. 873-922 877 *Rodríguez Hernández, J. A. y Santana Bonilla, P. J.* MAESTRAS Y MAESTROS: UN ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DOCENTES Y DOMÉSTICAS

maestras pues para ellas es más pesado, ya que aun se tiene la creencia de que son ellas las únicas responsables de las labores del hogar. Estos factores se ven como deterioradores de la calidad de vida de los maestros a si como de la calidad de la educación que estos pueden ofrecer.

El estudio adelantado por Evelin Escalona, Ligia Sánchez Tovar y Mery González de Medina titulado **“Estrategias participativas en la identificación de la carga de trabajo y problemas de salud de docentes de escuelas primarias”**<sup>3</sup> indago de manera específica los aspectos percibidos por los docentes que incrementan su carga de trabajo así como los posibles efectos de éstos en la salud. La investigación se realizó bajo un estudio transversal en 8 escuelas públicas del nivel de primaria ubicadas en el Municipio Mariño del estado Aragua (Venezuela). La muestra fue de 136 docentes activos. Para la recolección de la información se utilizaron instrumentos como la entrevista colectiva, el esquema corporal y los mapas de condiciones riesgosas. En este estudio resaltan la importancia que tienen las condiciones de trabajo de los docentes y la influencia de estos en la salud, ya que este desvalorizado trabajo implica no solo la actividad de enseñanza sino que exige de estos profesionales, capacidad de respuesta a diferentes situaciones afectivas y conflictivas que presenten los estudiantes. A ello se suma que los docentes no cuentan con los espacios y el tiempo para desarrollar las actividades inherentes al proceso educativo, como consultas, orientación, planificación, elaboración de material didáctico entre otros los cuales le afectan sus horas extra laborales. En este estudio se consideró de gran importancia estudiar el grado de invasión de trabajo que se impone al sujeto, ya sea invadiendo el tiempo libre, el espacio familiar y

---

<sup>3</sup> Revista Dialnet, 1. 2007, pp. 17-36, González de Medina, M; Sánchez Tovar, L y Escalona, E. ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS EN LA IDENTIFICACIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO DE Y PROBLEMAS DE SALUD DE DOCENTES DE ESCUELA PRIMARIA.

personal o ya sea utilizando las calificaciones informales del sujeto sin valorarlos (ni menos remunerarlo)

Los resultados obtenidos revelan que los principales problemas que afectan a los docentes son: ambientales como( factores físicos: ruido, calor, mala iluminación y poco espacio); Factores vinculados a las malas posturas, a la organización y sobre todo a la carga en el trabajo, demasiado trabajo repetitivo, el alto número de estudiantes por salón de clase así como el número horas clase diarias.

La investigación realizada por Lucia Rodríguez, Arlene Oramas y Elizabeth Rodríguez titulado “**Estrés de docentes de educación básica: estudio de caso en Guanajuato México**”<sup>4</sup> nace motivada por los resultados que muestran estudios internacionales y que ponen de manifiesto el aumento de tensiones y presiones que generan estrés en el trabajo docente. El objetivo de esta investigación es identificar las principales fuentes de estrés en profesores de educación básica de Guanajuato. Se realizó un estudio general exploratorio de corte transversal en el cual participaron 1150 profesores de los niveles educativos, preescolares, primarios y secundarios de 46 municipios de Guanajuato. Los resultados obtenidos muestran cuatro categorías que sobresalieron como factores que generan más estrés en la profesión docente. La primera relacionada con las condiciones de trabajo y oportunidades de desarrollo; la segunda, con las demandas relacionales y condiciones sociales de trabajo, la tercera con factores organizacionales de la docencia y la cuarta con el apoyo social, autonomía y conflicto. Para la primera categoría se identificaron las siguientes fuentes de estrés: cubrir una doble función: director y maestro de grupo, falta de oportunidades de formación continua, malas condiciones laborales, carecer de nombramiento de plaza base, pocas posibilidades promoción, trabajar en aulas saturadas

---

<sup>4</sup> Revista Dialnet, 1. 2007, pp. 2- 16, Rodríguez, L, Oramas, A y Rodríguez, E. ESTRÉS DE DOCENTES DE EDUCACION BASICA: UN ESTUDIO DE CASO DE GUANAJUATO, MEXICO.

con espacios reducidos entre otras. Para segunda categoría están factores como: relaciones alumno-maestro, tener que organizar reuniones con padres de familia, tener que establecer constantemente nuevas relaciones, tener que hacer guardia durante los recesos; la tercera, comprende factores como: atender grupos numerosos, involucrarse excesivamente en los problemas de los estudiantes, demasiadas horas requeridas para corregir trabajos de los alumnos, falta general de recursos y falta de tiempo para la realización de actividades laborales como descansar; la cuarta categoría, se refiere a factores como: rivalidad entre grupos docentes, conflictos entre docentes y directivos, falta de apoyo gubernamental y falta de apoyo de directivos y demás maestros. Se sugiere seguir trabajando en la implementación de trabajos que permitan mejorar la calidad de vida de los docentes.

Regionalmente, se encuentra la exploración referente a las “**Miradas sobre el ser Maestro: actualidad y prospectiva**”<sup>5</sup> de la Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE, Capítulo Santanderes, en la que se hace un análisis de quién es el Maestro actualmente para los distintos actores sociales, incluso para él mismo; plantea retos tanto para Ascofade, Maestros Formadores, Maestros en formación, Maestros en ejercicio, Ministerio de Educación, entidades territoriales e instituciones educativas como el de re conceptualizar y re significar los conceptos de docente, educador Maestro y pedagogo, de manera que se tenga una visión amplia de la Profesión educadora, evitando la imposición cultural y acrítica que reduce el papel del maestro sólo a la función u oficio de docente. Los resultados muestran como los jóvenes tienen una concepción más amplia de la labor educativa cuando se habla de los maestros refiriéndose a ellos como maestros mas no como docentes. El maestro es visto como el que va mas

---

<sup>5</sup> Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE. Capítulo Santanderes. *Miradas sobre el ser Maestro: actualidad y prospectiva*. Bucaramanga, 2006, pp. 1-57

allá del sólo enseñar conocimientos y quien se preocupa por la formación de sus estudiantes, se le ve como un profesional preparado para contribuir a formar seres humanos, a educar para una sociedad; de él depende en gran parte los ciudadanos que se formen. Sin embargo es desconcertante la concepción de los maestros y la profesión de ser maestro en la actualidad, pues existe un bajo reconocimiento y valoración de ésta por parte de la sociedad. La profesión de ser maestro se percibe con problemas como: poca estabilidad, falta de preparación permanente y bajo apoyo gubernamental desde las políticas y reformas.

#### **4.2 MARCO LEGAL.**

Es importante hacer un rastreo y análisis sobre la normatividad o políticas relacionadas con el tema de investigación “La organización del tiempo de los maestros y su influencia en la calidad de vida y la calidad de la Educación”. En materia de organización del tiempo laboral de los maestros Colombianos se encuentran diferentes políticas y normas que lo regulan:

En primer lugar es pertinente mencionar que desde la **Constitución Política de Colombia (1991)** en su artículo 67 señala que la educación es un derecho de la persona y un servicio que tiene una función social “la formación de los colombianos”. En el artículo 68 señala: “la educación estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente”.

- **La Ley General de Educación** en su artículo 4º expresa que: “El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa,

la orientación educativa y profesional, a la vez que inspección y evaluación del proceso educativo.”

- En el capítulo 4: organización administrativa del servicio, en el artículo 86º habla sobre la flexibilidad del calendario académico. Los calendarios académicos tendrán la flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones económicas regionales y a las tradiciones de las instituciones educativas. El calendario académico en la educación básica secundaria y media se organizará por períodos anuales de 40 semanas de duración mínima o semestral de 20 semanas mínimo.

La educación básica (primaria y secundaria) y media comprende un mínimo de horas efectivas de clase al año, según el reglamento que expida el Ministerio de Educación Nacional.

PARAGRAFO. El Ministerio de Educación Nacional, dentro del plazo máximo de cinco (5) años, reglamentará los calendarios académicos de tal manera que contemplen dos (2) períodos vocacionales uniformes que amplíen las posibilidades de formación integral escolarizada o desescolarizada y, además faciliten el aprovechamiento del tiempo libre y la recreación en familia.

- En cuanto a los educadores en el artículo 104 se define a éste como el orientador en los establecimientos educativos, de los procesos de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

Como factor fundamental del proceso educativo recibirá una capacitación y actualización profesional.

- ARTICULO 110. Este habla sobre el mejoramiento profesional. Expresa que La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad

moral, ética, pedagógica y profesional. El Gobierno Nacional creará las condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad.

La responsabilidad de dicho mejoramiento será de los propios educadores, de la Nación, de las entidades territoriales y de las instituciones educativas.

- **ARTICULO 111.** Se especifica que en cada departamento y distrito se creará un comité de capacitación de docentes bajo la dirección de la respectiva secretaría de educación al cual se incorporarán representantes de las universidades, de las facultades de educación, de los centros experimentales piloto, de las escuelas normales y de los centros especializados en educación. Este comité tendrá a su cargo la organización de la actualización, especialización e investigación en áreas de conocimiento, de la formación pedagógica y de proyectos específicos, para lo cual el respectivo departamento o distrito, arbitrará los recursos necesarios provenientes del situado fiscal, las transferencias y de los recursos propios, de conformidad con la Ley 60 de 1993.
  
- **El decreto 1278 de junio 19 de 2002** por el cual se expide el nuevo estatuto de profesionalización docente, en su artículo 4 especifica la función de los maestros y dice que la “función docente es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos.  
La función docente, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de

familia de los educandos; las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico; las actividades de planeación y evaluación institucional; otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el proyecto educativo institucional; y las actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo.”

- En el **Decreto 0709 de 1996** se establece el reglamento general para el desarrollo del mejoramiento profesional de los educadores.
- En el artículo 4º habla a cerca de La profesionalización, especialización, actualización y perfeccionamiento de los educadores la cual comprenderá la formación inicial y de pregrado, de postgrado y la formación permanente o en servicio.).
- En el artículo 5º especifica que la formación de pregrado será impartida por las universidades y demás instituciones de educación superior que posean una facultad de educación, a través de programas académicos que conduzcan al título de licenciado. También las Escuelas Normales Superiores, podrán atender la formación de educadores para prestar el servicio en el nivel preescolar.
- En el artículo 6º especifica que la formación de postgrado está dirigida al perfeccionamiento científico e investigativo de educadores a nivel de especialización, maestría, doctorado, pos doctorado en educación
- En el artículo 7º habla de la formación permanente o en servicio la cual está dirigida a la actualización y al mejoramiento profesional de educadores vinculados al servicio público, estará

relacionada con el área de formación, constituirá complementación pedagógica, investigativa y disciplinar.

- **El decreto 1850 de agosto 13 de 2002** por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar de los directivos decentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, en su artículo 1º define la jornada escolar como el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la prestación directa del servicio público educativo, el cual estará de acuerdo con las normas vigentes sobre calendario académico y con el plan de estudios.
- En el artículo 2º deja a disposición de los rectores la organización del horario de la jornada al comienzo de cada año lectivo, para lo cual se tendrá en cuenta, el proyecto educativo institucional y el plan de estudios, que deben cumplirse durante las cuarenta (40) semanas lectivas establecidas por la Ley 115 de 1994 y fijadas por el calendario académico de la respectiva entidad territorial certificada.
- El horario de la jornada escolar debe permitir a los estudiantes, el cumplimiento de las siguientes intensidades horarias mínimas, semanales y anuales, de actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias y fundamentales y con las asignaturas optativas, para cada uno de los grados de la educación básica y media, las cuales se contabilizarán en horas efectivas de sesenta (60) minutos.

	Horas Semanales	Horas anuales
Nivel preescolar	20	800
Básica primaria	25	1000
Básica secundaria y media	30	1200

Parágrafo 1º. En concordancia con los artículos 23 y 31 de la Ley 115 de 1994, como mínimo el 80% de las intensidades semanales y anuales señaladas en el presente artículo serán dedicadas por el establecimiento educativo al desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales.

- CAPITULO II. Actividades educativas de docentes y directivos docentes
- Artículo 5º. Asignación académica. Es el tiempo que, distribuido en períodos de clase, dedica el docente a la atención directa de sus estudiantes en actividades pedagógicas correspondientes a las áreas obligatorias y fundamentales y a las asignaturas optativas, de conformidad con el plan de estudios.

Parágrafo. El tiempo total de la asignación académica semanal de cada docente de educación básica secundaria y educación media, será de veintidós (22) horas efectivas de sesenta (60) minutos, las cuales serán distribuidas por el rector o director en períodos de clase de acuerdo con el plan de estudios. Esta asignación rige a partir del 1º de septiembre de 2002.

- Artículo 6º Servicio de orientación estudiantil. Todos los directivos docentes y los docentes deben brindar orientación a sus estudiantes, en forma grupal o individual, con el propósito de contribuir a su formación integral, sin que la dirección de grupo implique para el docente de educación básica secundaria y educación media una disminución de su asignación académica de veintidós (22) horas efectivas semanales.
- .
- Artículo 7º. Distribución de actividades de los docentes. Para el desarrollo de las cuarenta (40) semanas lectivas de trabajo académico con estudiantes, definidas en el calendario académico, el rector o director del establecimiento educativo, fijará el horario de cada docente, distribuido para cada día de la semana, discriminando el tiempo dedicado al

cumplimiento de la asignación académica y a las actividades curriculares complementarias.

- Artículo 8º. Actividades de desarrollo institucional. Es el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa o indirectamente en la prestación del servicio educativo.

Estas actividades deberán realizarse durante cinco (5) semanas del calendario académico y serán distintas a las cuarenta (40) semanas lectivas de trabajo académico con los estudiantes, establecidas en el calendario.

Para el desarrollo de estas actividades, el rector o director adoptará o definirá un plan de trabajo para los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo, durante toda la jornada laboral.

- CAPITULO III. Jornada laboral de docentes y directivos docentes
- Artículo 9º. Jornada laboral de los docentes. Es el tiempo que dedican los docentes al cumplimiento de la asignación académica; a la ejecución de actividades curriculares complementarias tales como la administración del proceso educativo; la preparación de su tarea académica; la evaluación, la calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos; las reuniones de profesores generales o por área; la dirección de grupo y servicio de orientación estudiantil; la atención de la comunidad, en especial de los padres de familia; las actividades formativas, culturales y deportivas contempladas en el proyecto educativo institucional; la

realización de otras actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa e indirectamente en la educación; actividades de investigación y actualización pedagógica relacionadas con el proyecto educativo institucional; y actividades de planeación y evaluación institucional.

- Artículo 11. Cumplimiento de la jornada laboral. Los directivos docentes y los docentes de los establecimientos educativos estatales deberán dedicar todo el tiempo de su jornada laboral al desarrollo de las funciones propias de sus cargos con una dedicación mínima de ocho (8) horas diarias.

El tiempo que dedicarán los docentes al cumplimiento de su asignación académica y a la ejecución de actividades curriculares complementarias en el establecimiento educativo será como mínimo de seis (6) horas diarias, las cuales serán distribuidas por el rector o director. Para completar el tiempo restante de la jornada laboral, los docentes realizarán fuera o dentro de la institución educativa actividades propias de su cargo, indicadas en el artículo 9 del presente Decreto como actividades curriculares complementarias.

- CAPITULO IV. Otras disposiciones
- Artículo 14. Calendario académico. Este debe atender a las condiciones económicas regionales, las tradiciones de las instituciones educativas y de acuerdo con los criterios establecidos en el presente Decreto, las entidades territoriales certificadas expedirán cada año y por una sola vez, el calendario académico para todos los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción, que determine las fechas precisas de iniciación y finalización de las siguientes actividades:
  1. Para docentes y directivos docentes:

- a) Cuarenta (40) semanas de trabajo académico con estudiantes, distribuido en dos períodos semestrales;
- b) Cinco (5) semanas de actividades de desarrollo institucional, y
- c) Siete (7) semanas de vacaciones.

➤ Artículo 16. Actividades de apoyo pedagógico. Las actividades grupales o individuales que organice la institución educativa para estudiantes que requieran apoyo especial para superar las insuficiencias en la consecución de logros educativos es un componente esencial de las actividades pedagógicas ordinarias. Por lo tanto, no se podrán programar semanas específicas que afecten la permanencia de todos los estudiantes en la institución.

### **4.3 HORIZONTE TEÓRICO.**

La investigación a realizar se sustenta a partir de la siguiente construcción conceptual y teórica, que para efectos del tiempo de los maestros en su relación con su calidad de vida y calidad de la educación, constituye una novedad dada las no existentes investigaciones que sobre este aspecto específico se encuentran en el medio.

#### **4.3.1 Calidad Educativa y calidad de vida.**

La calidad educativa es uno de los temas que siempre ha estado presente y del que siempre se ha hablado cuando se piensa en el tipo de ciudadanos que se quiere entregar a la sociedad. Para los gobiernos como para las instituciones educativas éste es quizá uno de los temas que más relevancia tiene y al cual le dedican más atención al momento de formular las políticas y planes de acción que orientan la educación hacia el logro de los mejores resultados.

Es innegable que calidad educativa y calidad de vida van de la mano y que el buen y eficaz desarrollo de la una influye considerablemente en la otra. Si

analizamos los diferentes conceptos que se tienen de calidad educativa por parte del estado como por parte de las diferentes entidades que participan en el desarrollo de la educación, notaremos como del uno se despliega el otro. Para el Ministerio de Educación Nacional la calidad de la educación implica, ampliar las posibilidades para un mejor y más equitativo proceso de enseñanza, donde se le garantice al estudiante un aprendizaje activo y que le permita desenvolverse eficaz y competentemente en la parte laboral:

“Hablamos de calidad de la educación cuando los estudiantes alcanzan los objetivos propuestos, cuando las instituciones educativas se centran en las necesidades de los estudiantes con el fin de ofrecer las oportunidades de aprendizaje en forma activa y cooperativa, a través de ricas experiencias y vínculos con la realidad, de manera que se fortalezcan los talentos individuales y los diversos estilos de aprendizaje; hablamos de calidad de la educación cuando, con lo que aprenden, los estudiantes saben y saben desempeñarse en forma competente.”<sup>6</sup>

Frente a este concepto en el que se tiene como eje central del proceso educativo al estudiante, se refleja como ofreciendo calidad en la educación, se puede garantizar calidad de vida. Esto en la medida en que se prepare al estudiante fortaleciéndolo y disponiéndolo para enfrentarse a una realidad como parte constructiva de la sociedad. Este concepto habla de calidad de vida y calidad de la educación y lo hace centrándose en el estudiante, mientras que el planteado por la Misión Ciencia Educación y Desarrollo va más allá y es por decirlo de alguna manera más inclusivo.

---

<sup>6</sup> Ministerio de Educación Nacional. Cartilla Serie Guías No. 5 Planes de Mejoramiento. Y Ahora ¿Cómo Mejoramos? Bogotá: Impresiones Periódicas S.A. 2004. p. 5

“Por calidad se entiende la coherencia de todos los factores de un sistema educativo que colma las expectativas de una sociedad y de sus más críticos exponentes. Por lo tanto incluye la calidad de los INSUMOS materiales y financieros que entran a él; la de los AGENTES involucrados en él, entre los cuales los educandos y los educadores son los más importantes, aunque no los únicos; la de los PROCESOS que ocurren día a día; la de los AMBIENTES en los que ocurren esos procesos y la de los PRODUCTOS del sistema, medidas de múltiples maneras y no sólo por indicadores de rendimiento académico”<sup>7</sup>

El concepto permite la posibilidad de mirar estos dos aspectos en un ámbito más integral, que reúne aspectos relacionados con el material, los procesos y los productos que se generan día a día y que son pues, los indicadores de rendimiento y eficacia de la educación. Aquí vale la pena más que todo, resaltar la importancia que cobran los educandos y sobre todo los educadores al momento de hablar de calidad, no solo de la educación, sino también de calidad de vida, ya que estas se corresponden recíprocamente.

Para los maestros), este aspecto puede ser visto desde dos ámbitos, la calidad de vida personal y la calidad de vida en el ambiente escolar. El primero de ellos maneja más que todo el tipo de preparación y formación que disponga al maestro para desarrollar su profesión con eficiencia.

“La calidad de vida personal del maestro implica visualizar indicadores como, la revaloración del papel del maestro, la explicitación de su

---

<sup>7</sup> Misión Ciencia, Educación y Desarrollo. Colombia al filo de la oportunidad. Bogotá:

Colciencias, 1994, Pág. 89

pedagogía, la apropiación del conocimiento acumulado en los campos pedagógicos de su interés, el desarrollo de la conciencia crítica, la creación de conocimientos y formulación de una nueva pedagogía”<sup>8</sup>

El segundo por su parte, manifiesta algunos criterios involucrados con la forma como el maestro asume su vida dentro de la institución educativa.

“Calidad de vida en el ambiente escolar implica tener en cuenta indicadores como las modificaciones en la relación pedagógica entre el maestro y el alumno, la adecuación de los objetivos y contenidos de la educación a las características de los alumnos, el clima del salón de clase, las relaciones en el interior de la escuela y la comunidad”<sup>9</sup>

Atendiendo a todo esto y con el ánimo de que la educación sea eficiente y a la vez pueda generar condiciones que construyan calidad de vida, se hace necesario que las políticas que orientan la educación, sean miradas desde un punto no centralizado de la organización educativa para que así, permitan a los maestros el tiempo y los recursos necesarios para su cualificación personal y profesional, contribuyendo a desarrollar estrategias pertinentes a los contextos educativos, que por cierto no son homogéneos.

Este tipo de políticas centralizadas “a pesar que en los documentos enuncian explícitamente, sus estrategias, acciones y partidas presupuestales desconocen la diversidad regional y cultural del país y la complejidad del mundo escolar”<sup>10</sup>. Como consecuencia de esto, es

---

<sup>8</sup> Muñoz Izquierdo, Carlos. Origen y consecuencias de las desigualdades educativas, pp. 208. En: <http://books.google.com.co/books?id=2JdGxaaNa0EC&pg=PA208&dq=calidad+de+vida+de+maestros#PPA208,M1>

<sup>9</sup> *Ibíd.* p, 208

<sup>10</sup> Misión Ciencia, Educación y Desarrollo. Colombia al filo de la oportunidad. Bogotá: Colciencias, 1994, Pág. 85

común ver cómo los maestros tienen que dedicar más tiempo del reglamentado, al desarrollo de su labor educativa.

El hecho de que las políticas desconozcan la complejidad del mundo escolar, hace que la labor del maestro sea cada vez más difícil, más extenuante y de menor calidad. Conocer y entender el contexto sería muy útil para la elaboración de las políticas de tal manera que éstas apunten a favorecer el tiempo de los maestros como factor y posibilidad para la calidad de vida y calidad de la educación que estos puedan impartir.

Es necesario además mencionar que cuando hablamos de calidad de vida del maestro, hay que tener en cuenta aspectos como son la autovaloración, la salud, la vida familiar y la satisfacción social entre otros aspectos que influyen considerablemente en ésta, se espera que las políticas educativas y condiciones socio laborales del maestro puedan garantizar que estos aspectos se vean favorecidos en pro de la calidad de vida de los maestros y calidad de la educación Colombiana.

#### **4.3.2 Ser maestro, misión y desafío.**

Es claro que ser maestros no es tarea fácil, existen responsabilidades y exigencias, que van cambiando a medida que avanza la sociedad; la profesión docente no es en ningún momento estática, ni mucho menos rutinaria: requiere de profesionales que estén en capacidad permanente de “asumir una misión intensa, compleja e intelectual”<sup>11</sup> en la que no se pierda de vista la valiosa tarea de educar.

Ser maestros demanda “desarrollar todo un conjunto de procesos y actividades que requieren preparación constante, carácter, actitud,

---

<sup>11</sup>Ibarra, Oscar Armando. La educación y la cultura como misión del maestro, pp. 8. En: [http://www.oest.oas.org/iten/documentos/Investigacion/articulos/como\\_estamos\\_formando\\_maestros\\_america\\_latina.pdf#page=13](http://www.oest.oas.org/iten/documentos/Investigacion/articulos/como_estamos_formando_maestros_america_latina.pdf#page=13)

tenacidad, creatividad, vocación y mucha paciencia para sobrellevar adecuadamente la misión asignada. Todo maestro que se precie de serlo sabe perfectamente esto: “educar no es tarea fácil”<sup>12</sup>

Desde el mismo Ministerio de Educación Nacional se reconoce al maestro como un ser integral y decisivo en el logro de una educación de calidad y considera además, que los cambios en su integralidad son indispensables para avanzar en una transformación educativa, que responda a los desafíos de convivencia, bienestar, desarrollo democrático y desarrollo humano sostenible.

A partir del anterior argumento, es paradójico ver cómo a pesar de que desde el Ministerio de Educación Nacional, se tiene una concepción amplia e importante de la labor del maestro como agente integral y decisivo en el logro de la calidad de la educación, no se tenga en cuenta que existen variables relacionadas con su labor educativa que de una u otra forma inciden y no de la mejor manera en su calidad de vida, aspecto que como se mencionaba anteriormente, es inherente a la calidad educativa que estos puedan impartir.

Dentro de las variables a las que se hace referencia anteriormente, se encuentra la formación permanente de maestros y el tiempo de estos mismos, como factores que posibilitan el logro de la calidad de vida y la calidad de la educación. La formación permanente de maestros se considera en el contexto actual una pieza clave en la mejora de la enseñanza, de tal manera que proporcione viabilidad, vigencia y pertinencia al mismo sistema educativo.

La Misión de Ciencia Educación y Desarrollo propone ante este aspecto que:

---

<sup>12</sup> Ortiz Ochoa, Nanacy Alejandra. 2006. El papel de ser maestro en la construcción de una sociedad. En: [http://elementosreino.blogspot.com/2006/11/ortiz-choa-el-papel-del-maestro\\_29.html](http://elementosreino.blogspot.com/2006/11/ortiz-choa-el-papel-del-maestro_29.html)

“se debe considerar la formación continuada de docentes como una de las tareas prioritarias del Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación y la Universidades. No puede esperarse a que llegue una nueva generación de docentes con una mejor formación inicial; más bien debe confiarse en que la inmensa mayoría de ellos tienen vocación pedagógica y deseo eficaz de realizarla a cabalidad”<sup>13</sup>

En el sistema educativo actual, la formación permanente para los maestros está ligada al tiempo que ellos mismos puedan disponer, después de cumplir con sus múltiples responsabilidades. De este factor depende que los maestros puedan desarrollar su labor formativa de la mejor manera posible, evaluar, planear, preparar clases, hacer seguimiento, atender estudiantes, entre otras, son actividades que requieren de mucho tiempo para que se puedan hacer eficazmente.

No cabe duda entonces que **El tiempo es un factor y una posibilidad para la calidad de vida de los Maestros y calidad de la educación.**

#### **4.4 CONTEXTO.**

Esta investigación tiene como escenario fundamental 3 instituciones de educación básica y media, y una institución pública de educación superior del área metropolitana de la ciudad de Bucaramanga,

---

<sup>13</sup> Misión Ciencia, Educación y Desarrollo. Colombia al filo de la oportunidad. Bogotá: Colciencias, 1994, Pág. 141.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Atendiendo a las características de la investigación a desarrollar y su objeto de estudio, que está orientado a determinar la influencia que tiene la organización del tiempo de los maestros en su calidad de vida como en la calidad de la educación que imparten, el enfoque de la investigación será cualitativo ya que esta exploración “se aproxima a las distintas situaciones sociales para, observarlas, describirlas, analizarlas y así llegar a comprenderlas”<sup>14</sup>

En términos utilizados por Bonilla y Rodríguez lo que se pretende hacer es:

*Una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo. Esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tiene de sí mismos y de su realidad*<sup>15</sup>.

Coherentes con el enfoque, se ha elegido el diseño etnográfico ya que este nos permite realizar un análisis más profundo de la situación problema a investigar, describir e interpretar los fenómenos escolares desde la propia perspectiva del participante; incorpora las experiencias, creencias, actitudes, pensamientos y reflexiones de los participantes en los mismos términos y significados que dan de sus acciones; a partir de

---

<sup>14</sup> FORERO BULLA, Clara María. El maestro como investigador de su propia práctica pedagógica a partir del modelo etnográfico y de investigación acción participativa. Bucaramanga: UCC, 1994, p. 7

<sup>15</sup> BONILLA, Elsy y RODRIGUEZ, Penélope. La investigación en Ciencias Sociales. Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Presencia, 1995. p. 68.

ésta, el investigador puede derivar interpretaciones y explicaciones sobre el fenómeno en estudio, bien por implicación directa de la aplicación de la etnografía o por producto del uso de técnicas de análisis.

## **5.2. ESCENARIO Y PARTICIPANTES:**

La investigación se llevará a cabo con maestros pertenecientes al sistema educativo estatal de 3 instituciones públicas de educación básica y media, y Una de educación superior, instituciones y maestros quienes son los encargados de aplicar las diferentes políticas educativas.

Participarán de 30 a 45 Maestros, para la selección de la muestra se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Que sean maestros pertenecientes al sistema educativo estatal.
- Distribución equitativa en el número de maestros por cada nivel: básica primaria, básica secundaria y educación superior.
- Participación de maestros que pertenezcan al antiguo estatuto docente y maestros pertenecientes al nuevo estatuto docente

## **5.3 PROCESO METODOLÓGICO: LA INVESTIGACIÓN SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES FASES:**

**5.3.1 Recolección de información:** iniciará con la pertinente comunicación a las instituciones y maestros que se seleccionen, de manera que se tenga el apoyo y acogida necesario **para el desarrollo de la investigación.**

Se aplicarán las siguientes técnicas e instrumentos:

1. **Observación:** se caracteriza fundamenta por permitir “una búsqueda deliberada, llevada con cuidado y premeditación, en contraste con las percepciones casuales y en gran parte pasivas de la vida cotidiana”<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> GALLARDO DE PARRA, Yolanda; MORENO GARZON, Adonay. Recolección de la información. Modulo 3. Serie: aprender a investigar. ICFES. Bogotá, 1999. p 59

- Según el papel o modo de observación del observador esta puede ser **participativa o no participativa**, la primera de ellas se define como “Aquella observación en la cual el observador o investigador asume el papel de miembro del grupo, comunidad o institución que está investigando, y como tal, participa en su funcionamiento cotidiano.”<sup>17</sup> Y la segunda se define como “aquella investigación en la que el observador no participa en la situación que observa”<sup>18</sup>; estos dos tipos de observación permiten al investigador por un lado, ser parte del objeto de estudio facilitando la comprensión de los hechos, situaciones y opiniones que se derivan de la problemática a estudiar y por otro, tomar distancia prudente de la misma para captar las diferentes situaciones vividas, sus características y los posibles problemas que estas pueden generar.
- 2. **Entrevista.** Técnica de recolección de datos que involucra el cuestionamiento oral de los entrevistados ya sea individualmente o en grupo. Las respuestas a las preguntas durante la entrevista pueden ser registradas por escrito o grabadas en una audio o video.
- 2. **La encuesta:** “Es una técnica de información en la cual se utilizan formularios destinados a un conjunto de personas. Los formularios son idénticos para todos, contienen una serie de preguntas que se responden por escrito en el mismo formulario”<sup>19</sup>.

En el siguiente cuadro se hace un resumen de las técnicas e instrumentos que se utilizarán para la recolección de la información.

---

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p 61

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p 63

<sup>19</sup> TORRES CARRILLO, Alfonso. Estrategias y Técnicas de Investigación Cualitativa. Editora Guadalupe. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Unisur, Bogotá, 1996.

<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
Observación participante y no participante	Diario de campo, notas y registro de audio o video.
Entrevista a profundidad y Grupos focales	Protocolo de entrevistas y grupos focales
Encuesta exploratoria	Cuestionario

### **5.3.2 Análisis e interpretación de la información:**

El análisis de la investigación se realizará en la medida que ésta vaya avanzando. Durante este proceso se transcribirá la información recolectada a través de la utilización de las diferentes técnicas de recolección como son las entrevistas, la observación y las encuestas; este material servirá de base para el análisis e interpretación de las principales manifestaciones, así como para elaborar la pre categorización y categorización apropiada, esto se realizara de la siguiente manera:

1. Transcripción de textos de entrevistas y de observaciones.
2. Identificación de las principales categorías, las cuales a su vez permiten encontrar los elementos comunes, para la formulación de las pre categorías.
3. Separación de la información pertinente o con significado, de aquella que no lo tiene. Se utilizará el método de comparación constante sugerido por Glases y Strauss, citado por Martínez, Miguel (1991:79), estrategia que combina la generación inductiva de categorías con una comparación simultánea de los incidentes observados, es decir, en la medida en que el incidente se registre se le asignará una posible categoría y se comparará con la información ya clasificada en la misma, de tal forma que al tener claridad de las propiedades de cada categoría se facilitará que los posibles incidentes, observaciones o informaciones recolectadas, se puedan clasificar en cada una de ellas

con base en esas propiedades, dando como resultado matrices reconstructivas que retroalimentan el proceso investigativo.

## 6. CRONOGRAMA

Etapas/Actividad	MESES																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
<b>ETAPA 1. PREPARATORIA</b>																		
1. Ajustes propuesta y procesos.																		
2. Acuerdos de acción instituciones escolares																		
3. Sistematización																		
<b>ETAPA 2. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</b>																		
4. Revisión y ampliación referentes teóricos																		
5. Diseño y aplicación de instrumentos																		
6. Procesamiento e interpretación de la información. Identificación motivaciones, expectativas y percepciones																		
7. Sistematización																		
<b>ETAPA 3. ANALISIS CRITICO REFLEXIVO</b>																		
8. Análisis de la organización del tiempo de los maestros desde políticas, normas y decretos y la influencia de esto en la calidad de vida y calidad de la educación.																		
9. Conclusiones preliminares																		
10. Sistematización																		
<b>ETAPA 4. SOCIALIZACION Y DIVULGACION</b>																		
11. socialización de los resultados obtenidos. 12. entrega del informe final.																		

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE. Capítulo Santanderes. MIRADAS SOBRE EL SER MAESTRO: actualidad y prospectiva". Bucaramanga, 2006
- BONILLA, Elssy y RODRIGUEZ, Penélope. La investigación en Ciencias Sociales. Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Presencia, 1995.
- FORERO BULLA, Clara María. El maestro como investigador de su propia práctica pedagógica a partir del modelo etnográfico y de investigación acción participativa. Bucaramanga: UCC, 1994.
- GALLARDO DE PARRA, Yolanda; MORENO GARZON, Adonay. Recolección de la información. Módulo 3. Serie: aprender a investigar. ICFES. Bogotá, 1999.
- GONZALES DE MEDINA, Mery; SÁNCHEZ TOVAR, Ligia y ESCALONA, Evelin. ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS EN LA IDENTIFICACIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO DE Y PROBLEMAS DE SALUD DE DOCENTES DE ESCUELA PRIMARIA. Revista Dialnet, 1. 2007
- IBARRA, Oscar Armando. LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA COMO MISIÓN DEL MAESTRO.  
En:[http://www.oest.oas.org/iten/documentos/Investigacion/articulos/como\\_est\\_amos\\_formando\\_maestros\\_america\\_latina.pdf#page=13](http://www.oest.oas.org/iten/documentos/Investigacion/articulos/como_est_amos_formando_maestros_america_latina.pdf#page=13)
- MINISTERIO de Educación Nacional. Cartilla Serie Guías No. 5 Planes de Mejoramiento. Y Ahora... ¿Cómo Mejoramos?. Bogotá: Impresiones Periódicas S.A. 2004

- MISIÓN Ciencia, Educación y Desarrollo. Colombia al filo de la oportunidad. Bogotá: Colciencias, 1994
- MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos. ORIGEN Y CONSECUENCIAS DE LAS DESIGUALDADES EDUCATIVAS. En:<http://books.google.com.co/books?id=2JdGxaaNa0EC&pg=PA208&dq=alidad+de+vida+de+maestros#PPA208,M1>
- ORTIZ OCHOA, Nanacy Alejandra. 2006. EL PAPEL DE SER MAESTRO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD. [En:http://elementosreino.blogspot.com/2006/11/ortiz-ochoa-el-papel-del-maestro\\_29.html](http://elementosreino.blogspot.com/2006/11/ortiz-ochoa-el-papel-del-maestro_29.html)
- RODRÍGUEZ  
HERNÁNDEZ, Juan. A. y SANTANA BONILLA, Pablo. Joel. MAESTRAS Y MAESTROS: UN ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DOCENTES Y DOMÉSTICAS. Revista de Educación, 340. Mayo-agosto 2006.
- RODRÍGUEZ, Lucia; ORAMAS, Arlene y RODRÍGUEZ, Elizabeth. ESTRÉS DE DOCENTES DE EDUCACION BASICA: UN ESTUDIO DE CASO DE GUANAJUATO, MEXICO. México: Revista Dialnet, 1. 2007
- SANDOVAL Flores, Etelvina. SER MAESTROS DE SECUNDARIA EN MÉXICO: CONDICIONES DE TRABAJO Y REFORMAS EDUCATIVAS Revista Iberoamericana de Educación. 25. Enero- abril 2001.
- TORRES CARRILLO, Alfonso. Estrategias y Técnicas de Investigación Cualitativa. Editora Guadalupe. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Unisur, Bogotá, 1996.